ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1509002926	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION — Documento: 80001180-5

Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ Y CORONEL CAZAL — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: EUROQUIMICA S.A — Documento: 80061211-6

Domicilio: AVIADORES DEL CHACO (EDIFICIO WORLD TRADE CENTER) — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
07/07/2021	00:00 hs de 25/06/2021	24:00 hs de 31/01/2022	221	Gs. 111.615.350

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, con domicilio en AVDA. MCAL. LOPEZ Y CORONEL CAZAL, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 111.615.350.- (Guaranies: Ciento Once Millones Seiscientos Quince Mil Trescientos Cincuenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EUROQUIMICA S.A, con domicilio en AVIADORES DEL CHACO (EDIFICIO WORLD TRADE CENTER), ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 36/2021 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" - ID N° 391513.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañia responderá hasta el limite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	305.909
I.V.A. s/Prima	30.591
Premio	336.500
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	336.500

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		336.500
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/08/2021	336.500
TOTAL		336.500

Emitido en ASUNCION, 07 de julio de 2021

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
07 JUL 2021
N°: 1362
Hora: 10:37
NICOLÁS VILLALBA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Aclaración
FCM - UNA